

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
CONTRATACIÓN

Procedimiento  
Suministros

Código de verificación de documentos



1U093I2N596S4B521708

25113I2SC

25113S00T

Referencia interna  
T/S

Asunto

Resolución: Iniciar expediente para la contratación del suministro e instalación de iluminación navideña en el término municipal de Siero 2019

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO  
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO S/N  
33510-SIERO  
ASTURIAS

## **RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA, GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA, CONTRATACIÓN, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR**

Resultando que, en fecha 23 de octubre de 2019, el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos Municipal elabora pliegos de prescripciones técnicas y memoria justificativa de la necesidad de la contratación del suministro e instalación de los arcos, figuras y en general todos los elementos ornamentales de decoración navideña para el engalanamiento en diversas vías y espacios públicos de distintos núcleos de población del término municipal de Siero con la instalación de alumbrado y ornamentación navideña.

Considerando que, el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, exige para la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad de mismo en los términos previstos en el artículo 28 de la citada Ley

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1. de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (Ley 7/85), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, primer apartado, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y competencias que me son delegadas en virtud de Resolución de la Alcaldía, de fecha 21 de junio de 2019, publicada en el BOPA con fecha 29 de julio de 2019,

### **DECRETO**

1º.- Iniciar expediente de contratación del **suministro e instalación de iluminación navideña en el término municipal de Siero 2019**, con motivación de la necesidad del contrato en los términos recogidos en la Memoria justificativa señalada en el punto I de esta Resolución, por importe de 9.994,60 euros.

2º.- Dar traslado del presente Decreto a Intervención Municipal a efectos de que emita informe sobre la preceptiva consignación presupuestaria.

**Certifico:**